

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, p.º.—La administración se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Número 3.124

MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## ENTRADAS Y SALIDAS

DE

### CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

#### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia.	>	> 8 >	> 2 >
Murcia.	>	> 9 noche.	> 12 <sup>30</sup> >
Marina.	>	> 8 mañana	> 1 >
Baleares.	los lunes	> 7 >	> 3 <sup>45</sup> (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3 <sup>45</sup> (mártes viénes.)

#### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup> >	8 <sup>20</sup> noche.

#### DILIGENCIAS.

Población.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. <sup>3</sup>	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	2 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 >	2 >
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. <sup>4</sup>

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

#### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión; mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación n.º 63.476.—Saint-Romain-les-Bos, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Curación n.º 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la retina, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en una liecia. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 10 libras, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 31 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo, imitar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermedades y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, sin esto ninguna es legítima.

#### S. M. LA REINA

DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON.

(R. I. P.)

(Conclusion.)

Al estallar en 1854 la revolucion, fué quemado y saqueado el palacio de la reina madre, que se habia convertido en blanco de las iras populares, por haber coadyuvado á la política seguida por el conde de San Luis y el partido llamado de los polacos. Sus bienes fueron secuestrados, y salió de España, escoltada por el general Garrigó, el 28 de Agosto de 1854.

Desde esta época, retirada en el extranjero doña Maria Cristina de Borbon, su vida ofrece poca importancia para la historia política.

#### VI.

La reina Cristina no es una de las soberanas que pasan inadvertidas en la historia, siendo un eslabon más, por decirlo así, en la cadena que representan en la sucesion de los acontecimientos, sino que pertenece á esa noble parte de la raza humana que en las artes, en la ciencia, en la política, en el órden social, en cuanto constituye el desarrollo progresivo del género humano, simboliza una época notable en los anales de la civilizacion de un pueblo.

Tampoco fué la reina Cristina de esos soberanos de tradicional origen que aceptan á *contre cœur* el espíritu de las instituciones ni la letra de las leyes, que ponen en armonia los organismos sociales en que han de vivir con el carácter de sus respectivos tiempos, siendo mucho menos instrumento paciente de ajenas é impetuosas voluntades que, con su personal supremacia, menoscaban, si no destruyen por completo el presti-

gio del trozo, quedando, sin embargo, en pie la responsabilidad de los altos poderes públicos.

La reina Cristina, durante el primer período de su reinado, especialmente, en carnó sin temor el espíritu de su época, aceptó con denuevo las ideas que se abrian ya camino con vigoroso empuje en la patria tradicional del más vergonzoso absolutismo, unió al desempeño de su soberana iniciativa, los nombres más esclarecidos de la nacion; no era una soberana del linaje de Alfonso X, ni tenia la naturaleza perezosa de Felipe IV, su inteligencia, dedicada con amor á los negocios públicos, vivificada por las ideas del mundo moderno, fué la antítesis de ese espíritu monárquico, dominante en épocas tristes de la historia de España, de que es, no sabemos si decir exajerada representación, el último monarca de la casa de Austria.

La reina Cristina representó, durante los primeros años de su mando, algo semejante á lo que han representado luego el rey Leopoldo de Bélgica, el actual rey de Holanda, el inolvidable Victor Manuel y la misma reina Victoria de Inglaterra.

Popular como aquellos soberanos, su retrato se encontraba lo mismo en los palacios de los grandes, como en las más miserables cabañas de los pobres; las damas y las mujeres del pueblo adoraban sus ricos tocados y sus sencillas galas con el color celeste, emblema de amor por la rei a gobernadora; el triunfo de los soldados que defendian su noble causa, proporcionaba horas de júbilo á la patria, y las derrotas de los *cris-tinos*, congregaban á un pueblo religioso sin fanatismo, al pié de los altares, para rezar por los mártires de la libertad.

Su influencia llegó hasta borrar antagonismos tradicionales con pueblos extranjeros; el tratado de la cuádruple alianza, era un paso gigante, dadas las tradiciones de la nacion española en el camino de la solidaridad de los pueblos modernos.

No habia patron de aldea, santo de lugar, ni aniversario público de ninguna clase, en cuya popular alegría no resonasen los vivas á la reina Cristina, entre canciones patrióticas é himnos populares.

Se necesita recordar aquellos tiempos para comprender toda la responsabilidad en que incurren los consejeros de los reyes, que separan su noble mision de la causa de los pueblos.

No sabemos, ni es fácil adivinar si en vez de ser reina gobernadora por delegacion, si la frase es licita, doña Maria Cristina de Borbon, hubiese sido reina de España por derecho directo y en propiedad habria tenido aquella fuerza de voluntad y aquella idea firme en el sostenimiento de las instituciones representativas, elevadas casi á vocacion

religiosa, como le hacia falta, para no desfallecer en su ferviente culto, en medio de las bárbaras luchas que el paso de un pueblo, que habia vivido más de cuatro siglos privado de todo género de ejercer sus naturales derechos en medio de la paz pública.

El carácter de su esposo y las artificiosas perfidias contra el triunfo de las ideas que se abrian ya ancho camino en el mundo, por aquel soberano mantenidas, eran, por otra parte, tristísima y fatal preparacion en la noble tarea emprendida por la reina madre.

Su pasion, digna del mayor respeto, pues rayó casi en sublime por segundo esposo el duque de Riánsares; su ternísimo, maternal afecto por los interesantes hijos que tuvo de este matrimonio, y desengaños que suelen encontrar demasiado frecuente entrada tambien en el palacio de los reyes, explican, á juicio nuestro, sucesos en los que, si la iniciativa de la reina mereció más ó menos justas censuras, los sentimientos de la dama, de la esposa y de la madre, salieron siempre incluídos, mereciendo las mayores simpatías y el mayor respeto de las naturalezas verdaderamente delicadas.

Para concluir. En la estadística general de los príncipes gobernantes ocupará un lugar elevadísimo la reina Cristina, y sumando y restando consideraciones, juicios y críticas de sus contemporáneos, el haber que resulte en su favor le será altamente lisonjero.

El pueblo español le debe, sin duda, agradecimiento, y, en sentir nuestro, el gobierno de su nieto, S. M. el rey don Alfonso XII, no ha tenido en el día infausto de ayer la iniciativa respetuosa que debiera á la faz de la nacion liberal, para enseñarle á este país, que hoy se muere de aburrimiento y tedio político y de indiferencia pública, consecuencia necesaria del sistema de opresion en que vive sumido, que ayer era un día de luto, si no se ha borrado todo agradecimiento del corazón liberal de la patria.

Pero hay política que tiene miedo á todos los rumores, hasta los rumores populares del dolor que une á los pueblos con sus reyes; y esto sólo explica, no sin asombro de España y de Europa, el día inadvertido de ayer, y lo que es aún más extraño, que despues de la inolvidable muerte de S. M. la reina doña Maria de las Mercedes, la nacion casi no haya visto, el pueblo de Madrid que dió tan patentes pruebas de dolor, apenas se haya encontrado con aque, que simboliza sus glorias y sus amarguras; como si hasta las públicas manifestaciones de amor al rey que la generosidad de los sentimientos populares, hubiera tributado, sin duda, al verle, cuando derramaba las primeras lágrimas de su viudez, pudiesen menos-cabar la importancia personal de alguna voluntad ostensiblemente gobernan-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

21

pel importantísimo en estas lides, puesto que constituye el primer premio.

*Religion, patria y amor*: tal es el tema de estos certámenes que no necesitan elogio alguno puesto que figuran en ellos el sentimiento religioso, el sentimiento patrio, la mujer y las flores.

Alicante ha probado que cuenta con elementos de sobra para sostenerlos.

En todas las poblaciones de importancia se establecen definitivamente.

Esta es la época oportuna para la convocatoria; acojan, pues, las personas competentes en la materia estas ligeras indicaciones que me permito hacer valgan por lo que valiesen.

J. Alfonso Roca Togores.

20 VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

mado en un breve plazo en una capital vecina á esta.

Múrcia amante siempre de las glorias de su patria y de las bellas artes, no podia menos de imitar tan noble ejemplo y en 1873 los inaugura con un éxito extraordinario.

Muchos obstáculos se opusieron á su establecimiento, pero el iniciador D. Javier Fuentes luchó y pudo al fin vencer.

De año en año han ido aumentando tanto el número de obras presentadas á exámen del jurado, como el de premios que hoy son extensivos no solo á la poesía y á la pintura, sino tambien á la escultura, á la arquitectura y á la musica.

De allí principiá este bello torneo de la Edad media con un concurso de flores, que á más de ser un grande estímulo para la jardinería, proporciona la ventaja de que las que constituyen los premios de los juegos puedan ser los más escogidos. Inútil sería una descripción de este concurso: los que conozcan á Murcia, los que tengan por lo menos noticia de su situacion topográfica, comprenderán desde luego la importancia y utilidad de un certámen de flores en el centro de una vega tan bella como fértil, en el centro de un jardín estensísimo de prodigiosa vejetacion.

Los juegos florales son presididos en todas partes, segun costumbre tradicional, por el bello sexo, y la rosa que coronaba en los festines al guerrero romano y á la virtuosa doncella en la Edad media (en la fiesta llamada de las rosas) desempeña tambien un pa-

FOLLETIN DE EL «CONSTITUCIONAL.»

17

Y en vista de esto que en nuestra provincia sucede y que es sin duda alguna lo que sucederá en las demás provincias de España ¿habrá alguien que se atreva á negar que los pueblos caminan con ajigantados pasos hacia su perfeccionamiento? No; el pensar solo fuera un absurdo; la ley del progreso es una verdad indiscutible y por eso nosotros nos lamentamos de que el gobierno en vez de poner obstáculos á este adelantamiento, no contribuya siquiera sea con una pequeñísima piedra á la edificación del templo de la ciencia, al que tanto deben los pueblos.

Adolfo Inés Sanson.

to, detrás de la cual se pierdo, se desvanecen, casi no existe para la conciencia pública, la natural, genuina, y legítima representación de los poderes públicos.

Alicante 3 de Agosto de 1878.

PROTESTA SOLEMNE.

Apenas ha circulado por las poblaciones importantes de Elche y Crevillente la noticia de que el gobierno presentaba como candidato de uno de aquellos distritos al señor D. José Rojas, hijo primogénito del Sr. Conde de Casa-Rojas, los hombres de todos los partidos liberales de aquella comarca, cuya mayor parte no pensaba intervenir en las próximas elecciones, se han levantado, movidos todos por un mismo sentimiento, y han preparado sus candidaturas, no con esperanza siquiera de vencer, sino con firme voluntad de luchar, en señal de digna protesta contra lo que creen que es contrario á sus arraigadas convicciones.

El domingo último, según nuestros autorizados informes, se reunieron en Elche, hombres importantes del partido democrático, y resolvieron tomar parte en la próxima elección, presentando como candidatos al Sr. Marqués de Lendinez, y á D. Juan Bautista Javaloyes.

Ni el gobierno, ni los hombres que severamente saben juzgar estas cuestiones, pueden extrañar esta clase de solemnes y nobles protestas.

El Sr. D. José Rojas, candidato del gobierno, merece, por sí, y por su distinguida familia, las más elevadas y justas consideraciones; pero aunque nuevo en política este candidato, según el periódico ministerial asegura, y apesar de que este mismo periódico le atribuye la condición de ser *adicto* al actual gobierno, el caso concreto, claro y palpable, es que este candidato, es el hijo primogénito de un título de Castilla, que en la lucha tremenda y reciente en que España combatía por sus adoradas libertades, asegurando con torrentes de sangre el trono de D. Alfonso XII, se declaró por la causa de Carlos el pretendiente, ofreciendo en tan horrible lucha el auxilio de sus cuantiosos bienes, según lo prueba el embargo que el mismo gobierno hizo de estas propiedades.

Todos los principios políticos, todas las opiniones son y deben ser

respetables en principio, todas; y nosotros, que profesamos tan liberal doctrina, seremos siempre los primeros en respetar á todos los hombres que piensen como mejor crean en tales materias; pero cuando se trata de elegir á un hombre que represente en Cortes ó en provincia, á todo un distrito, piensa mal quien crea que los que aman la palabra libertad, acepten ni el átomo, ni la sombra, ni la sospecha siquiera del carlismo.

¿No es así como piensan todos los liberales de esta provincia que ha sido siempre de las primeras en proclamar y defender su adorada libertad?

Preguntaos á vosotros mismos los que, en representación de esta provincia, apoyais con vuestros servicios al actual gobierno, al cual considerais, cuando ménos, asimilable á las ideas liberales que siempre habeis amado; si; vosotros los Campos, los Maestre, los Porcel y los Orts, poned la mano leal sobre vuestro corazón, y decidnos, si como amantes de vuestra liberal provincia, os basta esa palabra *adicto* cuando se trata de la noble palabra *libertad*. ¡Campos! ese apellido, que sean cuales fuesen los accidentes políticos que haya tenido que atravesar, siempre habia conservado en Alicante un liberal carácter, ¿transige ahora con la significación política del apellido Casa-Rojas? El actual alcalde de Elche, el hombre de antecedentes liberales tan acreditados de toda su vida, ¿permanecerá tranquilo en el sitio amargo que hoy el gobierno le señala? El mismo Sr. Morales, alcalde de Crevillente, liberal siempre, ¿mirará con ojos de simpatía, á los electores del candidato que se titulará un día conde de Torre Llanos?

Librenos Dios, del pensamiento de intentar ofender en lo más mínimo, ni por un leve instante, el apellido y título que á nuestro pesar llega hoy tantas veces á nuestra pluma de escritores políticos; librenos Dios también del pensamiento de intentar ejercer presión alguna sobre el ánimo de quien vaya á elegir, no; todos son libres y nosotros odiamos todo lo que se oponga á la libre y legal voluntad; pero cuando la nación y las instituciones que España compró con sus riquezas y su sangre, llaman al ciudadano para que señale al hombre que ha de representar y defender, en la administración ó en el gobierno, las doctrinas y las le-

yes de nuestros cólignos fundamentales, nosotros, órganos leales de la prensa, es imposible que guardemos frío y traidor silencio. cuando vemos en un lado una sola palabra, tal vez una vaga esperanza de *adhesión* que viene de carlista bando, y contemplamos en el otro la personificación garantida y constante de la divina palabra ¡LIBERTAD!

Es verdad, es verdad que los gobiernos ponen en compromisos graves á sus delegados.

Elche tenía para sus dos distritos dos diputados, uno apoyado por el gobierno, y otro de oposición, que hubieran producido una elección agena de disturbios y complicaciones.

Pero al arrojar sobre Elche el gobierno el tercer diputado, arrojó un bota-fuego, que sin duda habra de privar al Sr. Alcalá Galiano de muchas horas de sueño.

El director, y redactores y colaboradores de *La Provincia*, son los que no dejarán de dormir sus horas acostumbradas, porque estamos ya muy cerquita de las elecciones, y el periódico ministerial, según vamos viendo, nose inquietará para hacer en la prensa buena atmósfera al diputado oficial; sin duda al llamarle *adicto*, hizo tan colossal esfuerzo, que se quedó rendido. Y sin embargo, la palabrilla, aunque rebuscada con fina habilidad, produjo un resultado contraproducente, pues en vez de un grano, como decía *El Graduador*, ahora son cinco granos para dos narices.

¡Valganos Dios! Cinco campeonos para dos plazas solas! ¡valiente polvareda se vá á armar! ¡Dios y la circular nos libren del chubasco!

El Sr. Morales, alcalde de Crevillente, ha venido ayer por la mañana á nuestra capital, acompañado del síndico de aquel ayuntamiento; permaneciendo pocas horas y regresando á la una de la tarde á su pueblo: nos aseguran que el señor Morales fué llamado por el señor Gobernador; y si esto es cierto, no audamos muy extraviados al indicar en otro suelto, que el grupo de campeonos liberales quitará algunas horas de sueño al Sr. Alcalá Galiano; ¡ya se vé el horizonte se ha puesto tan oscuro! Pero nosotros creemos que tantas ilas y venidas de los señores alcaldes de Elche y Crevillente, no reconocerán otro objeto que el de recomendarles y volverles á recomendar la circular del 18 del mes pasado, otra cosa no podía ser; porque recomendada la neutralidad con tan severas formas, sobran todas las advertencias: eso será; la circular y nada más.

Suponiendo nuestro colega *La Provincia* que el artículo que publi-

camos el viernes bajo el título *La Consigna*, es una contestación directa al suyo del día 28 de Setiembre último, se toma el trabajo de replicarnos en tal concepto, empezando por decir que hemos cometido inexactitudes, no sabemos con qué fundamento.

Al escribir el artículo que tan gratuitamente toma para sí solo el periódico novel, decíamos testualmente: «Tiempo hace que los periódicos de la situación, han recibido sin duda la consigna de contestar á los ataques de las oposiciones liberales, con dos argumentos de los que vienen abusando hasta la saciedad. Estos argumentos son achacar á la revolución de Setiembre todos los males que ha experimentado España en el trascurso de cuatro años, y repetir, que los partidos de oposición no tienen principios fijos, ni reúnen condiciones de mando, por halla se desunidos.»

¿En dónde halla «*La Provincia*» la inexactitud de los anteriores asertos? ¿No achacan diariamente todos los correligionarios del colega ministerial á la revolución de Setiembre los males que todavía afligen á España? No ha acusado alguna vez el colega á esa revolución, de dichos males? No es una de las armas de que se valen los periódicos ministeriales, para desvirtuarlo, suponer hondas divisiones en el seno de cada uno de los partidos de oposición que les combaten? Pues si esto es así, como no se atreverá á negarlo el colega, porque podríamos probárselo con la reproducción de innumerables artículos y sueltos; en dónde está la inexactitud de lo que sobre el particular hemos consignado?

Después de afirmar nuestro colega, que no ha dicho que todos los males que pesan hoy sobre el país, se deben á la revolución de Setiembre, nos prueba que si no lo ha dicho en tales términos, lo piensa así, escribiendo las siguientes palabras:

«Pruebenos EL CONSTITUCIONAL, que los hechos que él ha condenado y nosotros seguimos condenando, hubiesen acaecido, sin venir la revolución, y entonces dejaremos nosotros de creer que fueron hijos de aquel período de turbulencia.»

Como se comprende á primera vista, lo que nos pide el periódico ministerial es un imposible. Pero si le probáremos que sin existir la revolución han acontecido hechos idénticos, y de mucha mayor trascendencia, á los que achacan á esa revolución sus enemigos.

En el período de monarquía absoluta que comprendió desde 1823 á 1833, se declararon independientes la mayor parte de las provincias de la América española, y la funesta batalla de Ayacacho, puso término á nuestra dominación en aquellos países, en que el filibusterismo no necesitó de la revolución de Setiembre para arrebatar-

nos las más ricas joyas del continente americano, basándole para ello los desaciertos de una monarquía absoluta.

Tampoco existía la revolución de Setiembre, cuando en 1824 se formó en Aragón la primera conspiración carlista, con el propósito de destronar á Fernando VII que nada tenía por cierto de revolucionario liberal.

Ya vé, pues, el colega canovista que si no nos es posible probarlo que hubiera habido filibusteros y carlistas sin venir la revolución de Setiembre, le hemos demostrado que ya existieron los unos y los otros sin necesidad de que para ello llegase la mencionada revolución.

En cuanto al trabajo que se ha tomado para refutar lo que digimos respecto á divergencias en el seno de los partidos, permítanos que lo digamos, que es tan vano como pueril, pues ni nosotros ni nadie ha puesto en duda jamás que existen hondas diferencias entre radicales y moderados, entre republicanos y constitucionales y entre carlistas y unionistas. Y cuando hemos hablado de la consigna recibida por los periódicos ministeriales de acusar de desunidos á los partidos de oposición, claro es que nos referíamos á las disidencias que se suponen en el seno de cada uno de los partidos, pues aludir á la desunión entre los bandos que defienden distintas doctrinas, hubiera sido simplemente tonto.

Ya vé, pues, nuestro colega, que ha perdido un tiempo precioso al querer refutar con argumentos vanos lo que digimos en nuestro artículo *La Consigna*, pues no ha conseguido destruir ni una sola de nuestras afirmaciones.

En nuestro número del sábado último nos ocupábamos de la escasez de agua que se nota en la pequeña fuente situada en la plazuela de Santa María, única destinada á surtir á los vecinos del estenso barrio de la Villavieja y aun á los del Arrabal-Roig; y á la vez indicábamos las medidas que, á nuestro juicio, pudieran adoptarse para atender en algo á aquella necesidad, dadas las circunstancias de falta de aquel liquido que hace algunos años se viene observando en Alicante en la estación de verano, sin que hasta ahora se haya estimado ni ménos tratado con verdadero interés una cuestión de tan trascendentales consecuencias.

Nos mueve hoy á insistir sobre el particular la circunstancia de haberse quedado ayer un gran parte de los vecinos de dicho barrio sin agua: por que apenas discurrió esta una media hora por la pequeña fuente y en escasa cantidad, lo cual dió lugar á los conflictos que son naturales por la falta de dicho liquido, y á la vez ocasionó grandes molestias y aun perjuicios á aquellos habitantes, porque tuvieron

LOS JUEGOS FLORALES.

El día 8 de Mayo de 1876 tuvo lugar en Alicante una de esas solemnidades que honran á los pueblos y dejan en ellos grata é impercedera memoria.

Una concurrencia tan numerosa como escogida invadía nuestro coliseo, no para asistir á una función teatral, no en busca de la distracción y el goce y sí con un objeto mucho más noble y elevado. Tratábase de galardonar el mérito, de premiar el trabajo y la inteligencia.

Ya habrá comprendido el lector que me refiero al certámen literario celebrado en aquella fecha y acerca del cual sería ocioso todo elogio.

Otra solemnidad análoga tuvo lugar en el teatro Español al siguiente año á la que se debe, como á la primera, composiciones de extraordinario mérito.

¿Qué carácter tuvieron tan gloriosas lides?

No lo sé: Pueden considerarse ya como ensayos, ya como certámenes aislados; pero es lo cierto que tuvieron un éxito altamente satisfactorio, como no podía menos de esperarse, y que han puesto de relieve la falta en esta capital de una institución establecida en otras poblaciones, cual es la de los Juegos Florales.

En Tolosa de Francia y en el año de 1323, parece que reunidos varios jóvenes literatos en un jardín, se ocupaban en formar fragantes ramilletes. La hermosura y gallardía de una rosa, llamó la atención de dos amantes que pensaron dedicarlo á la respectiva dueña de sus pensamientos; y de aquí nació una acalorada discusión, una breve disputa cuyo término fué el convenio de adquirirla aquel que mejor improvisase á juicio de un tercero reconocido como juez por ambos.

Tal es el origen de los juegos florales según unos: otros le atribuyen á los famosos *Tribunales del amor* en que las damas más bellas juzgaban las pruebas amorosas de los generosos, y suponen que mejoradas las costumbres, fueron estos reemplazados por los poetas.

Lo cierto es, que en el año de 1324 ó sea al siguiente de aquel certámen *sui-generis*, se celebró otro con gran pompa y regocijo general, siguiendo el ejemplo de Tolosa otras poblaciones de la nación vecina; y 64 años después aparecen en España, siendo Barcelona y Zaragoza, las primeras donde se celebran, pero sufren intercepciones considerables y podemos decir que se establecen definitivamente en nuestra patria en 1859.

Desde su fundación dan el resultado mas lisonjero en la ciudad condal, donde se solemnizan en extremo estas fiestas artístico-literarias á las que acuden multitud de jóvenes para ver recompensado el fruto de sus conocimientos y vigilia. Sin embargo, relativamente es aun mayor la importancia que han to-

TRATAMIENTOS.

En todas las constituciones vigentes está sancionado el derecho de petición, de manera, que desde los últimos grados de la gerarquía social hasta los más elevados todos están en el derecho de elevar peticiones, siempre que se guardé la forma debida, y sin embargo de ser una cosa tan comun ó no estar muy versados en la manera de elevarlas se confunde el tratamiento que debe darse al jefe ó centro á que se dirige.

Cualquiera que ocupe una posición oficial elevada observa con frecuencia que personas que parecen ilustradas confunden el tratamiento con suma facilidad. El empleado subalterno de Hacienda ó de cualquier otro ramo ajeno á la carrera judicial si se ha de dirigir al fiscal ó presidente de una Audiencia casi siempre tiene que buscar la forma y esto mismo sucede siempre que uno se dirija á superiores gerárquicos respectivos.

Para poder ilustrar á los que tengan necesidad de

NOTICIAS GENERALES.

El domingo á la una y cincuenta minutos de la tarde salió para Riofrio Su Majestad el rey acompañado del ministro de Marina y de la alta servidumbre de Palacio.
—El Fomento, de Ordenes, y el Comercio Gallego, de la Corona, han sido denunciados.
—El sábado último reapareció El Mundo Político, publicándose hoy con orla negra en señal de luto por la muerte de doña María Cristina abuela del Rey.
—Buena lección ha dado el órgano de los leales á los órganos de los conciliadores; dice La Nueva Prensa.
Y dice bien.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto jubilando á D. Tomas Rodriguez Pinilla, consejero de Estado cesante.
MINISTERIO DE ESTADO.—Ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Grecia.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos indultando á Francisco Gomez Pineda del resto de las penas que le fueron impuestas en causa por los delitos de sedicion y coaccion,
—Real orden nombrando para varios registros de la propiedad vacantes á individuos del cuerpo de aspirantes.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden aprobando el programa que ha de regir para las oposiciones de ingresos en el cuerpo de empleados de aduanas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bocharest 31.—Los insurrectos musulmanes del monte Rodopo han rechazado á las tropas rusas despues de tres dias de combate. Así se asegura en los círculos hostiles á Rusia.
Constantinopla 31.—Dícese que han entrado en la Rumelia 50.000 hombres del ejército ruso.
—Prenden algunas personas conocedoras de la política de la Puerta que se ha ofrecido á Rusia la sesion inmediata y pacífica de Batum, á cambio de que no apoye las pretensiones del gobierno griego.
Viena 31.—Se han rendido varios destacamentos insurrectos.
La division Szapary ha tenido nuevos combates en los últimos dias.
Nevesinje está ya ocupado. Dentro de pocos dias evacuarán los turcos á Polgoritza. Por de pronto se ha fijado la fecha del 20.
Hadji-Loja ha enviado mensajeros á los principales centros de insurreccion, aconsejando que se desista de la resistencia.
París 31.—El gobierno ha hecho reclamaciones contra las medidas de comunicacion dictadas respecto de la Argelia.
Roma 31.—Las exigencias del Vaticano no han dejado en suspenso las negociaciones con Alemania.
Il Dovere dice que de Ancona han salido algunos voluntarios italianos para unirse á los insurrectos bosniacos.
San Petersburgo 31.—El Empera-

dor ha pasado por Odessa. Se dirige á Nicolaioff para revisar tropas.
Constantinopla 31.—Ha sido autorizado el señor Casathodry para firmar el convenio referente á Bosnia, conforme á lo propuesto por el conde Andrassy.
París 31.—Un telegrama de Viena desmiente énergicamente las derrotas atribuidas á la division de Szapary.
Viena 1.—Las tropas regulares turcas se reunen en varios puntos de la Bosnia para retirarse definitivamente de aquel territorio.
Liubage y Mepenta se han sometido.
París 1.—Nueve departamentos han hecho ya la designacion de los candidatos á la senaduría.
París 31.—El periódico Le Temps, en su edicion de esta tarde, publica un telegrama de Roma diciendo que las negociaciones entabladas entre el Vaticano y el príncipe de Bismarck se han suspendido nuevamente sin haberse logrado aún llegar á ningún acuerdo.
Segun los últimos telegramas que se han recibido referentes á la cuestion de Turquía con Grecia, esta última ha dirigido á las demás potencias una énergica protesta contra la negativa de la Puerta á concertarse con Grecia para la rectificacion de las fronteras.

GACETILLAS.

Excelentes disposiciones.—Por la falta de asistencia anteayer al matadero del inspector de carnes, para el reconocimiento de las reses que habian de sacrificarse, por lo que se consintió sin más la muerte de veinte y nueve ovejas cuando el dia anterior habia finalizado el plazo para verificarlo, se le han impuesto por el señor Gobernador la multa de veinte y cinco pesetas.
Tambien se le impuso la de diez pesetas al celador de dicho establecimiento por su escaso celo y asiduidad en el desempeño de su cargo.

Desgracia.—El sábado por la noche ocurrió en la falda del castillo de Santa Bárbara, un suceso lamentable. Parece que un forastero, recién llegado á esta capital, tuvo la idea de buscar, durante la citada noche del sábado, la vivienda de un sugeto que se dedica á la venta de yerbas medicinales, y que habita en una casita situada junto al polvorin de la ereta y tuvo la mala suerte de caer despeñado. Traslado el señor Juez de primera instancia al sitio de la ocurrencia, fué conducido el herido al hospital en donde falleció ayer de resultas de la caída.

Obras musicales.—Ya ha regresado de Madrid el maestro Gorgé con una numerosa coleccion de preciosas sinfonías, vaises y otras piezas de música que aumentarán el escogido y nuevo repertorio de la orquesta del teatro Principal.

Entre dichas obras figura una notable serenata de Gounod, fantasia de la ópera Faust, los nuevos vaises de Metra, Waldteufel y Straus y una magnífica sinfonia de sorprendente efecto, titulada: La Protectora.
Tambien ha traído el Sr. Gorgé varios números creados de la nueva zarzuela de Barbieri y Rogel, La vuelta al mundo, que se darán á conocer al público en los populares conciertos de la plaza jardin de Isabel II.

Despachos que el Sr. Gorgé nos deje oír pronto estas nuevas producciones.
Circo ecuestre.—El domingo terminaron las funciones de la notable compañía que dirige el distinguido artista

D. Enrique Diaz, dejando un gratísimo recuerdo en el público de Alicante, el cual, á su vez, ha recompensado los trabajos de todos los artistas con entusiastas aplausos, ovaciones cariñosas, y grandes entradas. Tambien han tenido obsequios delicados, como los que recibieron en su beneficio las simpáticas hermanas Diaz y el jóven Wilians, aquellas preciosas brazaletes de oro y magníficos ramos, y éste unos botones gemelos de oro, y una cajita preciosa que contenía tres monedas, dos onzas de oro y una pieza de plata de cinco pesetas. La compañía sale para Albacete donde dará una serie de espectáculos durante la feria, y despues marchará á Portugal y otros puntos donde el entendido empresario D. Rafael Diaz, tiene ya decidido funcionar. Deseamos que tan buena compañía y mas principalmente la simpática familia Diaz, visiten otra vez esta capital en la primavera del año que viene y por mas tiempo, pues cuentan con las simpatías del público alicantino que les saludó y despidió cariñosamente en su última funcion del domingo.
Se ahogó.—Ayer entre seis y ocho de la mañana se cayó al mar desde el muelle de costa de nuestro puerto un carruaje cargado con una pipa de agua ahogándose la caballería que iba á él unida sin que fuese posible salvarla apesar de los esfuerzos que para ello se hicieron.

Fiestas.—En los dias 7 y 8 del actual, tendrán lugar en la villa de Agres, las fiestas que anualmente se dedican á la Santísima Patrona de dicho pueblo Nuestra Señora del Castillo. Dichas fiestas, prometen estar animadas pues ademas de los regocijos de costumbre se disparará un gran castillo de fuegos artificiales.

SECCION LOCAL.

D. José María Lopez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente se anuncia la venta de la polaca goleta «Angelita» de 131 toneladas de arqueo, matricula de Villajoyosa que tendrá efecto en este Juzgado el 30 del próximo Setiembre de las diez de la mañana á la una de la tarde en la que no se admitirá postura que no cubran las dos terceras partes de las siete mil quinientas veinte pesetas en que ha sido roturada por tenerlo así acordado en los ejecutivos que sigue D. Pedro Perez contra el capitán de aquella, D. José Farió, sobre el pago de una póliza.

Dado en Alicante á treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.— José María Lopez.—Por mandado de S. S. Tomas Antonio Herrero.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Don José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo proceder á levantar la paleta del Pantano dentro de breves dias, se anuncia á los regantes de Montnegre que desde el dia 5 al 9 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaláes para los mismos pertenecientes á la Tanda 4.ª (4.ª de verano) cobrándose el impuesto de 2 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberán acudir estos intere-

dos por los albaláes en el término fijado á fin de evitar entorpecimientos á la Administracion.—Alicante 2 Setiembre 1878.—José P. del Pobil.

Don José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 4 hasta el 14 de Setiembre próximo, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albaláes para la tanda 3.ª (1.ª de verano) del corriente año, cobrándose el impuesto de cinco céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 31 de Agosto de 1878.—José P. del Pobil.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 26 de Agosto de 1878 al 1 de Setiembre.

EMPEÑOS.
Han empeñado alhajas 36 personas, por valor de 3.507 pesetas.
Han empeñado ropas 34 personas por valor de 400 pesetas.
Total de empeños, 3.907 pesetas.

DESEMPEÑOS.
Han desemeñado alhajas 24 personas por valor de 1.452 pesetas.
Han desemeñado ropas 20 personas por valor de 378 pesetas.
Total de desemeños 1.830 pesetas.

IMPOSICIONES.
Se han impuesto por 33 anteriores imponentes, 534 pesetas.
Se han impuesto por dos nuevos imponentes, 25 pesetas.
Total de imposiciones 559 pesetas.

REINTEGROS.
Por saldo á 1 imponentes, 30 pesetas.
Total de reintegros, 30 pesetas.
Alicante 1.º de Setiembre de 1878.— El Director gerente, Aureliano Ibarra.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 2 de Setiembre de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro 763,03; Termómetro 32,0; Viento N. S. Briza fte; Atmósfera Nubes; Mar Agitado; Temperatura máxima del aire á lasombra 32,2; Idem mínima durante la noche 18,8; Irradiacion nocturna; Evaporacion en milim. 4,29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Sandalio.
SANTO DE MAÑANA.—Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.

CULTOS.
Mártes.—En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus,
Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas
Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.
Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.
Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.
Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, eliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y an tela ó plancha; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galente, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abajicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercé á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona que quiera todas las novedades, publicaciones, los grandes hojas de bordados, colecciones de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosos pequeños labores de corchete, redoncilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudadas, puntillas, rebus ilustrados, punto de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas ilustrada y completa, que puede desear una señora ó señorita.
El Consejero de las damas et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

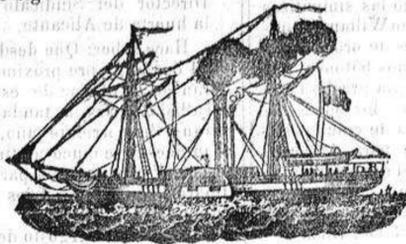
Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, úña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob legitimo de Ricord.
» de Laffeteur.
» preparado en esta oficina.
Pildoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salúferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enoloturo depurativo y regenerativo de Padró.
Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.
En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.
Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

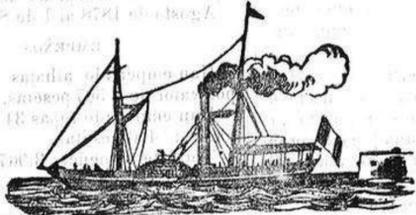
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LINEA DE VAPORES**  
ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**Laboratorio Químico y Botica**

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,  
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

**BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.**

Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pechos, sabalones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.  
Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.  
También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrault para la curacion de losa golpes y heridas, así de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

**ABANICOS.**

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitismo, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatisimo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilis, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpesimo, asma nerviosa, tisis, tos, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inaptencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia algunbunizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristóbal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II.

**PAPELES PINTADOS.**  
**MANUEL GARCIA.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, trasparantes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

A LOS SEÑORES

**VETERINARIOS,**  
**AGRICULTORES**  
**Y GANADEROS.**



SEIS AÑOS DE EXITO.

**TÓPICO**  
**FUENTES.**

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Montera, 31, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por % concedido por el autor.

**Gran depósito de camas de hierro**

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUYVA-YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**  
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.  
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**PETRÓLEO REFINADO**  
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.  
Para consumo caja de 2 latas 98 rs

**CODIGO DE COMERCIO,**  
arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.

Sétima edición corregida y aumentada  
**POR DON JOSE REUS**  
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

**Abanicos Japanesees.**

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

**LOS AVISOS,**

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete; y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

**AGUSTIN M. TATO,**  
COMISION DE TRANSITOS.

Alicante.  
Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carriles con prontitud y economia. Entiende los idiomas inglés y francés.

**TISIS.**

Café Mollen del Canadá.  
Gran descubrimiento debido á la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirijan los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.  
Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

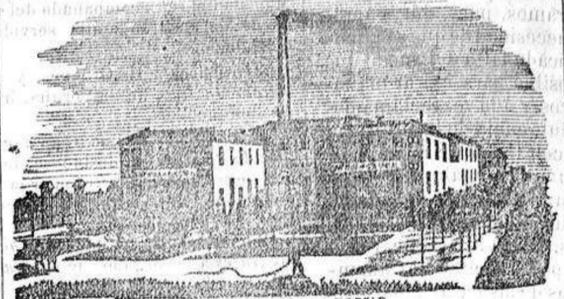
Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

**BUQUES DE VAPOR.**

LINEA HISPANO-INGLESA  
de grandes vapores de hierro á hélice.  
El Francolí.  
Saldrá el 4 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
once medallas de premio

**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montera, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcanísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

**MANUAL**  
**GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO**  
DE LA  
**PROVINCIA DE ALICANTE.**

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.  
Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

**¡NO MAS ARRUGAS!**

**EXTRACTO DE LAIS.**

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso atepado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.  
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.  
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN,**  
plaza de Isabel II, número 11, 2.º

**PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE**

Telégrafos.	Infantería.
Aduanas.	Caballería.
Topógrafos.	Administracion Militar.
Infantería de Marina.	Artillería.
Escuela Naval flotante.	Ingenieros Militares.
Artillería de la Armada.	Estado Mayor del Ejército.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este of. u

**ENOLATURO**

**ZARZA-COSTAS.**

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos es indisputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrofulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel.

Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo á las personas demasiado robustas y á las que son propensas á padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones ó inflamaciones cerebrales y del aparato genito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 3 rs.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSÉ C. BELLIDO.